Universidad Veracruzana

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
REGIÓN POZA RICA –TUXPAN

TRAMITE DE TITULACIÓN

El estudiante debará solicitar a la Secretaria de ventanilla la expedición del certificado de estudios y título profesional presentando los siguientes requisitos:

Para la expedición del certificado de estudios:

- Pago de arancel correspondiente.
- Fotografías de fotoestudio (en papel mate, tamaño credencial en blanco y negro, con retoque y ropa formal).
- Acta de nacimiento.
- CURP.

Todos los documentos en original y una copia.

Para el tramite de expedición de título profesional:

- Certificado de estudios profesionales.
- Certificado de estudios nivel bachillerato.
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Orden de pago.
- Pago de arancel correspondiente.
- Fotografías de fotoestudio (en papel mate, tamaño título en blanco y negro, con retoque y ropa formal).
- Llenar el formato de solicitud de expedición de título ante la Dirección General de Profesiones.

Todos los documentos en original y cuatro copias.

Nota: La cédula profesional electrónica se tramita posteriormente en el portal de la Secretería de Educación Pública de forma personal.